

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43619 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de solicitud de autorización de obra de relleno en la margen del río Noreña, T.M. Llanera (Expediente A/33/47850).*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

autorización para ejecución de un relleno y nivelación en zona de policía inundable de la margen derecha del río Noreña, en la parcela con referencia catastral 33035A203009030000HH, en La Venta del Gallo, T.M. de Llanera (Asturias)

Peticionario: SPV REOCO 4 SLU

Breve descripción de las obras:

Se proyectan obras de relleno y nivelación de una parcela vinculada a la antigua Química Alba, en la Venta del Gallo, con el objeto de adecuar y suavizar la topografía del terreno con material inerte en línea con el requerimiento ambiental del Principado de Asturias para descontaminación de la parcela. El relleno se prevé rematar con la conformación de taludes 2H:1V y bermas a la cota 154,50 que actúen como barrera frente a las inundaciones. Complementariamente, se contempla la ejecución de una cuneta longitudinal en la margen de la carretera AS-17 y la modificación de la rasante del camino existente, en el lindero norte paralelo a la referida carretera AS-17, que actualmente sirve como vía de acceso.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas - calle La Regenta 21-23 - 33006 Oviedo) y en el portal de Internet de este Organismo (www.chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE:

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Oviedo, 20 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. - El Jefe de Servicio Técnico - (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Angel Díez García.

ID: A250054491-1